



PARTICIPACIÓN PÚBLICA
PREVIA A LA
MODIFICACIÓN DEL
PLANEAMIENTO
URBANÍSTICO EN EL
SOLAR DE LA ANTIGUA
FÁBRICA DE SUPERSER.

MODIFICACIÓN DE
PLAN MUNICIPLA
DE GALAR EN EL
SOLAR DE LA
ANTIGUA
SUPERSER

PROYECTO
DESARROLLADO POR:

NASUVINSA



INFORME DE LA
JORNADA DE
PARTICIPACIÓN
29/06/2021

Documento elaborado por:



8 de septiembre de 2021

ÍNDICE

Índice	1
0. Introducción	2
1. Punto de Partida.....	2
2. Planteamiento del Proceso de participación	2
Modelo de participación	2
Acciones de Participación realizadas	3
3. Jornada de Participación.	4
Partes interesadas, agentes invitados.....	4
Programación de la jornada	6
4. Resumen de aportaciones.....	7
Aportaciones organizadas en función de los temas de trabajo	7
Aportaciones resumidas de los grupos de trabajo.....	10

0. Introducción

Este documento presenta los resultados de la jornada de participación celebrada el 29 de junio de 2021 y las aportaciones complementarias recibidas por medio de formularios Web entre mayo y julio de 2021. Estas actuaciones forman parte del proceso de participación previa a la realización de una modificación del planeamiento urbanístico en la zona de la antigua fábrica de Super Ser.

El documento presenta, a modo de acta, las aportaciones y valoraciones recogidas de las entidades participantes en el mencionado proceso.

1. PUNTO DE PARTIDA

Se pretende reordenar urbanísticamente el ámbito de actuación -parte de las antiguas instalaciones de Super Ser- para poder regenerarlo a través de su desarrollo urbanístico, proporcionándole una ordenación adecuada a su ubicación y entorno, que permita recuperar esta zona degradada.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

Modelo de participación

EL MODELO

Dado que la participación puede aplicarse de diferentes maneras y con alcances variados, se ha desarrollado un modelo específico para este trabajo basado en los propios requerimientos de la actuación y el marco legal vigente.

Es un modelo de participación desarrollado como un proceso orientado a la consulta y deliberación, con integración de información. Dirigido preferentemente a partes interesadas, en especial el Ayuntamiento de Galar, los departamentos del Gobierno de Navarra con equipamientos en el área afectada, la Mancomunidad de la comarca de Pamplona (por cuestiones relativas a la movilidad comarcal) representantes de intereses comerciales (zona comercial de la Morea y asociaciones de comerciantes locales y de ámbito navarro) y colectivos ciudadanos (vecinales, de medio ambiente y de movilidad). Integrando perfiles variados: principalmente técnicos y colectivos ciudadanos.

EL OBJETIVO

Su objetivo principal, es realizar las actuaciones de participación previa marcadas por la legislación y necesarias para redacción del nuevo instrumento de planeamiento urbanístico y recoger, a través de ellas, las inquietudes y necesidades de las partes interesadas para su adecuado desarrollo.

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

- Se trata de un proceso de participación previo a la tramitación de la modificación del planeamiento.
- Proceso abierto, con garantía de información a todas las personas y entidades participantes y en el que se recojan las visiones y opiniones de los agentes interesados para facilitar la posterior modificación del planeamiento.
- La finalidad de esta participación previa es definir de forma general los grandes temas a tener en cuenta y orientar la modificación del planeamiento.
- Con resultados concretos que se organizan, supervisan y validan con las partes interesadas.
- El proceso se estructura en dos jornadas presenciales, acompañadas por la publicación de información en portales Web y la habilitación de cuestionarios web para la recepción de solicitudes de información y aportaciones.

OBJETIVOS DEL PROCESO

- Dar a conocer la situación actual de los terrenos y los condicionantes previos existentes para modificación del planeamiento.
- Facilitar un espacio de reflexión y diálogo compartido sobre la ordenación del espacio.
- Identificar temas a tener en cuenta durante la modificación del planeamiento.
- Recoger propuestas y sugerencias sobre dicho ámbito.
- Identificar posibles puntos de conflicto para la modificación del planeamiento.

Acciones de Participación realizadas

El esquema siguiente incluye las fases y las principales acciones, así como la secuencia temporal de actuaciones realizadas hasta la elaboración de este informe.

FASE 1: PREPARACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

Inicio del trabajo donde se analizan las partes interesadas, se definen las actuaciones a desarrollar y se preparan materiales de difusión e información y dinámicas y medios de participación.

Definición plan de participación y partes interesadas

- Definición de partes interesadas.
- Modelo y plan de participación.
- Contacto e invitación a partes interesadas.

Materiales de comunicación e información

- Folleto divulgativo.
- Materiales informativos.

Web.

- Apertura espacio Web.
- Apertura plazo de consultas telemáticas.



Programación sesiones de participación

- Selección definitiva de temas de trabajo.
- Elaboración de programación y dinámicas.
- Preparación de materiales de trabajo para las sesiones.

FASE 2: SESIÓN DE PARTICIPACIÓN

sesión presencial de participación con las partes interesadas.

Jornada de participación pública

-  Envío de convocatoria.
-  Jornada de trabajo.

FASE 3: RECOGIDA DE APORTACIONES Y SÍNTESIS

Elaboración de documento de resultados de la jornada de participación.

-  Elaboración de documento resumen de aportaciones.



Acciones de Participación por realizar

El esquema siguiente incluye las fases y las principales acciones por realizar tras la presentación de este informe.

FASE 3: RECOGIDA DE APORTACIONES Y SÍNTESIS



Sesión presencial de retorno con las partes interesadas. Presentación del documento de resultados de la jornada de participación a las partes interesadas, matización, contraste y validación.

Jornada de retorno

-  Envío de convocatoria.
-  Jornada de retorno.

FASE 4: RESULTADOS E INFORME FINAL





Elaboración de documento de conclusiones y memoria de participación.

-  1er borrador.
-  Documento definitivo.

3. JORNADA DE PARTICIPACIÓN.

Partes interesadas, agentes invitados.

En la fase previa de detección de agentes y parte interesadas se definió un listado en base a cuatro grupos:

-  Instituciones implicadas en la gestión.
-  Intereses comerciales
-  Parcelas colindantes afectadas por la modificación urbanística
-  Asociaciones y colectivos ciudadanos (profesionales, vecinales y de movilidad)

En Mayo de 2021 se contactó mediante llamadas telefónicas y correo electrónico con agentes previamente seleccionados y considerados partes interesadas en este proceso para adelantarles la realización del proceso de participación, la temática general y valorar su interés y disposición a participar en el proceso.

Tras el proceso de prospección, invitación e inscripciones finalmente tomaron parte en la sesión de trabajo 15 personas (ver tabla) a las que habría que sumar la presencia de:

- Javier Pascual (Arquitecto de NASUVISA): encargado del desarrollo de la modificación urbanística y de la presentación técnica de la actuación.
- Javier Arbuniés (asistencia técnica de participación): encargado de la gestión y dinamización del proceso de participación.

Jornada de participación previa planeamiento "Super Ser"

Listado de partes interesadas

Entidad	Departamento	Persona	Asistencia
Institucionales			5
Ayuntamiento de Galar	Asesor Municipal (Gerente?)	Pello Oskoz	1
Ayuntamiento de Galar	Secretaria Municipal	Mertxe Arnedo Lana	1
Ayuntamiento de Galar	Arquitecta Municipal	Itziar Iriarte	1
Mancomunidad de la Comarca de Pamplona	Transporte Urbano Comarcal	Pedro Rezusta	1
Gobierno de Navarra	Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras	José Francisco López Garro	1
Intereses Comerciales			4
Asociación de comerciantes del Casco Viejo de Pamplona	Gerencia	Carlos Albillo	1
Asociación de Comerciantes de Navarra	Secretaría Técnica	Inma Elcano	1
Asociación de Comerciantes del Ensanche de Pamplona	Gerencia	María Jesús Alonso	1
Centro comercial La Morea / Hipermercado Leclerc	Gerencia (apoderado)	José Antonio Herraiz	1
Parcelas colindantes			5
Gobierno de Navarra	Sección de Archivo Contemporáneo de Navarra	Maite Sola Landa	2
		Elena Lopez Fernandez	
Gobierno de Navarra	Dirección General de Interior (arquitecto)	Mikel Valenzuela	1
Diario de Navarra (La Información)	Director Financiero	Pablo Frauca	1
Diario de Navarra (La Información)	Asesoría Jurídica (Arraiza Abogados)	Paloma Arraiza	1
Asociaciones y colectivos ciudadanos (*)			1
Asociación de Medios de Transporte Saludable de Pamplona (AMTS)	Presidente	Jesús Sukunza	1
Total participantes			15

(*) En el Ayuntamiento de Galar no hay constancia de ninguna asociación o colectivo vecinal en la zona afectada, del mismo modo que no existe representación colectiva del polígono. En cuanto a colectivos de

otro ámbito que pudieran estar interesados se envió comunicación al Colegio de Arquitectos y a la Asociación de consumidores Irache, que no manifestaron interés en participar.

Han participado representantes de todas las entidades invitadas por lo que se considera que la participación ha sido relevante y adecuada a los objetivos que se pretenden en el proceso.

Programación de la jornada

La jornada de trabajo se organizó con los siguientes criterios:

- Combinando debate en pequeño y gran grupo con reflexión individual.
- Recogiendo las opiniones y visiones en unas fichas de trabajo.

Para ello se programó una sesión de dos horas de duración (11:00 a 13:00 horas) dividida en bloques de trabajo:

MARCO DE TRABAJO

- Se trata de un proceso de participación previo. Durante la revisión del PM propiamente dicha hay otros momentos de participación reglada.
- Se trata de trabajar en un proceso abierto en el que se recogen las visiones y opiniones de los agentes interesados para facilitar la posterior revisión del PM.
- La finalidad de la participación previa es definir los grandes temas a tener en cuenta.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- Dar a conocer la situación actual de los terrenos y los condicionantes previos existentes.
- Facilitar un espacio de reflexión y diálogo compartido sobre el futuro desarrollo urbanístico de la parcela.
- Identificar temas para tener en cuenta durante la modificación del Plan Urbano de Galar.
- Recoger propuestas y sugerencias para el desarrollo del planeamiento.
- Identificar posibles puntos de conflicto.

TEMAS DE TRABAJO

- Ordenación del espacio e infraestructuras:
 - Acceso y salida
 - Definición de superficies, edificación (alineaciones, volúmenes y alturas)
 - Contenciones del terreno
- Usos posibles:
 - Usos permitidos
 - Porcentajes de uso
- Movilidad y conectividad
 - Cambios en movilidad e infraestructura viaria
- Opciones de movilidad peatonal-ciclista, vehículos a motor y transporte público

DESARROLLO

La sesión de trabajo se desarrolló según el siguiente esquema:

- Recepción de participantes y presentación de la sesión y la dinámica de trabajo
- Punto de partida y previsiones para la realización de la Modificación del Plan Municipal de Galar.
- ¿Qué no nos podemos olvidar?

- ¿Qué aspectos deben tenerse en cuenta en la modificación del PM?
- Reflexión colectiva sobre los temas de trabajo previstos en la revisión del PM
 - Ordenación del espacio e infraestructuras
 - Usos posibles
 - Tráfico y movilidad
 - Posibles afecciones o impactos generados en los tres aspectos anteriores
- Para la reflexión y puesta en común se agrupó a las personas participantes en cuatro grupos en función de intereses y temas de trabajo:
 - Intereses comerciales
 - Movilidad
 - Parcelas colindantes
 - Ayuntamiento de Galar

4. RESUMEN DE APORTACIONES.

Se recogen seguidamente una síntesis de las aportaciones recibidas en función de los temas trabajados en la jornada y de las conclusiones principales expuestas por los grupos de trabajo.

Aportaciones organizadas en función de los temas de trabajo.

En este apartado se recogen, agrupadas por temas de trabajo, las aportaciones realizadas a través de las fichas de trabajo cumplimentadas en la sesión y las recibidas a través del cuestionario web (tanto previas como posteriores a la sesión).

¿PARECE NECESARIO ACTUAR EN LA ZONA?

Hay consenso general en la necesidad de la actuación. Se entiende que la zona debe ser ordenada dándole un tratamiento adecuado a su integración en el continuo urbano y a su característica de “puerta de la ciudad” y teniendo en cuenta, al mismo tiempo los usos de las zonas colindantes.

Varias de las personas participantes sugieren la conveniencia de ampliar el ámbito de la modificación del PM incorporando las parcelas colindantes.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA MODIFICACIÓN DEL PM DE GALAR

Se mencionan varios aspectos que deben ser tenidos en cuenta:

- Accesibilidad de la zona:
 - Zona residencial de Cordovilla
 - Entre polígonos
 - Con distintos modos de transporte: peatonal, ciclista, transporte público, vehículo privado...
 - Tener en cuenta la posible congestión de tráfico
- Regulación y convivencia de usos:
 - Tener en cuenta la influencia en parcelas colindantes
 - Tener en cuenta los usos comerciales ya planteados en zonas cercanas
 - Temor por el posible uso de ocio que puede generar molestias al vecindario.
- Tratamiento de taludes
- Todo lo relacionado con la mejora ambiental
- Dotación de infraestructuras adecuadas (saneamiento)

¿CÓMO ABORDAMOS LA MODIFICACIÓN DEL PM DE GALAR?

Se agrupan las aportaciones recibidas por temas de trabajo.

MODELO DE CIUDAD, ESTUDIOS PREVIOS Y GESTIÓN.

Modelo de ciudad.

- Modelo de ciudad deseable: ¿se quiere reforzar la ciudad dispersa y el comercio en la periferia? o favorecer la ciudad compacta y con comercio y servicios integrado en la trama urbana.

Estudios previos.

- Se entiende que en el análisis de viabilidad económica los costes están sobrevalorados, por lo que con el presupuesto estimado debería haber un mayor margen para la ordenación.
- Estudio de tráfico y movilidad
- No se ha hablado de la realización de un estudio de ruido que es importante en este espacio y puede ser clave para la viabilidad de algunos de los usos propuestos.
- Se entiende que es importante tener en cuenta la situación actual del comercio local.
- Análisis de oferta de locales vacíos (para usos comerciales y de servicios) para ver la necesidad real de nuevos usos comerciales o de oficinas.

Urbanización interior y gestión.

- Sería importante analizar el funcionamiento interno de la parcela. Así como la futura gestión y mantenimiento de esos espacios.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- Convendría que la modificación del planeamiento propuesta abarcara a un ámbito superior. No solo a la parcela de la antigua Super Ser, sino también a las parcelas colindantes del Archivo de Gobierno de Navarra y Diario, impulsando una reordenación uniforme de esta zona, resolviendo conjuntamente los problemas de accesibilidad que tienen dichas parcelas, su conexión con el núcleo urbano de Pamplona y adaptándolas a la realidad de usos actuales.
- Actuación de conjunto replicable en el resto de las parcelas.

TRATAMIENTO DE BORDES E INFRAESTRUCTURAS.

- Tratamiento de los taludes que limitan con la meseta de Garitón: análisis de opciones de seguridad, mejora y revegetación (se han producido desprendimientos).
- Análisis de la infraestructura de saneamiento. La red de saneamiento no está adecuadamente dimensionada y en días de lluvia se inunda la plata baja del edificio del Archivo Contemporáneo de Navarra.

MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

Conexiones viarias y accesibilidad general

- Sería necesaria en esta fase conexión con vial Sadar-Galaria.
- Aclarar todos los sistemas generales.
- Evitar congestión en la carretera de entrada, ya muy congestionada.
- Infraestructuras de movilidad que tengan en cuenta los distintos modos de transporte teniendo en cuenta la pirámide de movilidad sostenible (peatón-ciclista-transporte público-vehículo privado)
- Acceso fácil para para el personal y usuarios de las oficinas de Gobierno de Navarra y de las personas usuarias del archivo, tanto en transporte público como con vehículo privado.

- En modificación del viario tener en cuenta las afecciones a la accesibilidad de las parcelas colindantes (Gobierno de Navarra y Diario de Navarra) favoreciendo la privacidad y la seguridad en el acceso.
- Revisión y aprobación por parte de Bomberos de Navarra de la modificación a realizar en la rotonda de Cordovilla, ya que tiene que poder bloquearse el tráfico para salida de emergencia.
- Posibilidad de continuación viaria entre parcela Super Ser y Parque de Bomberos, en continuación con el polígono industrial.

Conectividad peatonal y ciclista (movilidad activa)

- Facilitar y priorizar el acceso a pie y en bici. Recorridos peatonales y ciclistas seguros.
- Facilitar la permeabilidad de la Avenida de Zaragoza (no disminuir el número de pasos peatonales)
- Tenerlo en cuenta la conectividad dentro del ámbito de actuación de manera que permita enlazar con futuros desarrollos.

Transporte público

- Mantener la parada de transporte público más cercana a Cordovilla. Da servicio a vecinos, entre los que se encuentran usuarios del Centro Infanta Elena.
- Para un Transporte público de calidad es necesario garantizar:
 - la fluidez de la línea (separando tráfico lento, atascos...)
 - cobertura de la zona (parcela y entorno) los recorridos peatonales no debieran ser superiores a 300-400 ms.
 - pasos peatonales seguros que conecten paradas y centros comerciales o de servicios que haya
 - entrono agradable y calidad para usuarios del transporte público (además de las marquesinas, zonas de refugio y descanso (protección, sombra, bancos...))
 - accesibilidad (conexión de paradas con destinos-orígenes de viaje)

REGULACIÓN DE USOS

- No se considera adecuado el uso de ocio. Hasta el momento desde el Ayuntamiento de Galar se está informando desfavorablemente las solicitudes de uso de ocio. Ha habido muchas consultas para para discotecas y espacios multifuncionales. Se entiende que estos usos disminuirían la calidad de vida de la ciudadanía de la zona.
- No se considera adecuado darle un uso comercial. Es necesario tener en cuenta el conjunto de la oferta comercial en Pamplona y se entiende que este aumento de oferta comercial, unido a la nueva área comercial prevista en Azpilagaña Sur (término municipal de Pamplona) generará una importante barrera para el desarrollo o, incluso el mantenimiento del tejido comercial en Pamplona.
- Se entiende que el uso de oficinas no es necesario, actualmente hay muchos locales de oficinas vacíos en entreplantas y edificios enteros.
- Se proponen usos no comerciales:
 - Deportivo.
 - Asistenciales (residencia de ancianos).
 - Residencial eventual (hotel).
 - Residencia de estudiantes.
 - Parking disuasorio.
- En el caso de usos relacionados con el comercio se proponen usos que requieren de grandes espacios y que tienen difícil acomodo dentro de la trama urbana:
 - Almacenamiento y logística.
 - Concesionarios de coches,

POSIBLES AFECCIONES O IMPACTOS

- La creación de una nueva zona comercial favorecería el uso del vehículo privado con consecuencias en contaminación, ruido y congestión de tráfico.
- Complicación del tráfico en la zona, colapso de entrada/salida a Pamplona. Se teme que el tráfico inducido por una nueva dotación comercial puede ocasionar problemas en una entrada de la ciudad, ya de por sí congestionada.
- Preocupa el posible aumento de la contaminación y el ruido en los edificios ocupados por el Archivo Contemporáneo de Navarra (zonas de trabajo y área de investigación) debido a la modificación del vial y su mayor proximidad a los edificios.
- Desde los intereses comerciales, se entiende que ya existe una gran oferta comercial en la ciudad, tanto en la trama urbana como en centros comerciales en la periferia, y que el impacto de nuevas ofertas comerciales puede ser importante.

Aportaciones resumidas de los grupos de trabajo.

En este apartado se recogen las conclusiones presentadas oralmente por cada uno de los grupos de trabajo de la sesión del 29 de junio de 2021 con los aspectos que cada uno de ellos consideró necesario destacar en la puesta común final, tras el debate en grupo.

AYUNTAMIENTO DE GALAR

- Mantener la buena accesibilidad mediante transporte público, teniendo en cuenta a Cordovilla.
- Analizar bien los usos posibles, no son partidarios de los usos de ocio (discotecas o similar) se debe priorizar la calidad de vida de la ciudadanía.
- Tratamiento adecuado del talud que limita con la meseta de Garitón.
- Análisis de la urbanización interna y posterior gestión de la parcela.

INTERESES COMERCIALES

- Destacan la importancia de intervenir en la parcela.
- No ven necesidad de mas usos comerciales, creen que es importante ver que necesidades habría que cubrir.
- Sugieren otros usos terciarios (hotel, residencias de estudiantes o ancianos, deportivo...)
- Le preocupa la concurrencia con el desarrollo comercial previsto en Azpilagaña Sur.

PARCELAS COLINDANTES

- Les parece importante hacer un planteamiento de ordenación más ambicioso incluyendo las parcelas colindantes, hacer una ordenación de conjunto de todas las parcelas.
- Sobre el vial:
 - Que de solución a todas las parcelas del entorno.
 - Facilitar la accesibilidad a las parcelas colindantes.
- Les preocupan las posibles afecciones ambientales (ruidos, contaminación...)
- El archivo tiene problemas de inundaciones en la planta baja por incapacidad de los colectores para asumir las lluvias. Entiende que debería acometerse en los costes de urbanización de la parcela.

ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD

- Tener en cuenta los medios de movilidad sostenible de acuerdo con la jerarquía de movilidad.
- No olvidar que es una entrada importante para la ciudad y los usos no deben impedir la fluidez.
- Desde el punto de vista del Transporte Público se necesita fluidez y una buena cobertura de paradas (300-400 metros parada-destino).
- Movilidad ciclista: habría que buscar buena conectividad con la red ciclable existente en Pamplona.
- Les parece que las conexiones peatonales de la propuesta inicial están bien planteadas.